

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24

Mahón, viernes 27 de Mayo de 1904.

N. 6.857

Los generales japoneses

He aquí algunos detalles respecto a la historia militar de los generales japoneses que con tanto éxito como acierto han tomado y siguen tomando parte en las luchas que allí se desarrollan.

El general en jefe es el barón Kuroki, quien tiene a sus órdenes inmediatas a los generales Hasegawa, Inoye y Nishi.

El general Kuroki tiene 61 años y goza en su país de gran reputación como hombre de valor, audacia y energía. Nacido en la época en que la población japonesa no estaba aun modernizada, el general Kuroki, que pertenecía a una familia militar, fué preparado desde su primera juventud para la carrera de las armas, y su brillante comportamiento le valió un rápido avance en su carrera. Es general desde el año 1885; en 1894, después de haber dirigido la movilización en la guerra contra la China, mandó una de las divisiones del cuerpo de ejército que se apoderó de Wei Hai Wei.

El general Hasegawa, que manda la guardia imperial, es más joven; no tiene más que 52 años. De familia humilde (su padre era armero), no

hubiese aspirado nunca a tan elevado puesto sin los sucesos que cambiaron el tradicional modo de ser de la sociedad japonesa.

Ingresó en filas como soldado en 1868 en Kioto, antigua capital; pero se produjo tan bien que a los 19 años era ya jefe de batallón, en poco tiempo, después de haber pasado por la Academia militar, ascendió a teniente coronel. Después de desempeñar una misión diplomática en Francia, regresó al Japón para tomar parte en la guerra contra China y allí ganó su grado de general de división en el sitio de Port-Arthur.

El general Inoye, que manda la 12.ª división—la primera que ha pasado el Yalu—tiene en el ejército tanto prestigio como entre los marinos el almirante Togo, siendo el más popular de todos los jefes militares del Japón, en donde por su fealdad se le da el sobrenombre de *el Mono*.

Ingresó en filas en calidad de voluntario; a los dieciséis años era ya jefe de batallón, distinguiéndose por sus aptitudes estratégicas. Encargado durante la última guerra civil de llevar una orden al general que marchaba contra la ciudad de Kagoshima, última fortaleza que poseían los insurrectos propuso un nuevo plan de ataque que fué aceptado y realizado con éxito.

En 1894 hacía un viaje por Europa, cuando supo la declaración de guerra a China. Se apresuró a regresar y se unió al ejército del mariscal Yansagalu, que había penetrado ya en Manchuria por el mismo camino de Wiju que acaba de utilizar ahora.

Inmediatamente regresó al Japón, y creyendo poco práctico el plan de Yausagatu, propuso otro, que fué aceptado. Entonces volvió al teatro de la guerra, como jefe de Estado Mayor del cuerpo de ejército que desembarcó cerca de Ta Lieu-Uan; y mientras Yansagatu permanecía en el Yalu, se apoderó de Port-Arthur.

A su iniciativa debióse también la toma de Wei-Hai-Wei y la destrucción de la escuadra china.

El general Nishi es de todos el que tiene menos historia militar. Su carrera, iniciada en 1868, ha carecido de incidentes dignos de mención especial.

Es poeta al mismo tiempo que soldado.

Meeting en Segovia

Discursos de Nougés y Lerroux
MADRID 22.

Segovia.—A las cinco de la tarde comenzó el meeting presidido por el Sr. Lerroux en la presidencia los se-

ñores Romero Gilson, Nougés, Simón y Talavera.

El teatro presentaba espléndido aspecto. La platea adornada con guirnaldas y profusión de luces.

En la presidencia, entre flores y banderas, se destacaban los retratos de los Sres. Salmerón y Lerroux.

Asistieron muchas señoras y obreros, estando lleno el teatro.

Al aparecer en el escenario los señores Lerroux y Nougés fueron aclamadísimos, dándose vivas a Salmerón, Lerroux, Nougés y a la República.

En la calle había mucho público.

El Sr. Berrocal hizo la presentación de los diputados, haciendo elogios de su personalidad política y enumerando sus campañas.

El Sr. Simón atacó a la reacción. Dijo que Segovia despierta a pesar de hallarse dominada por los clericales.

El Sr. Talavera pronunció un fogoso discurso dedicando elogios a los diputados Lerroux y Nougés.

(Vivas a éstos y a la República.)

Dijo que la República hará que resuscite España de las ruinas en que la han convertido los gobiernos de la restauración.

Al levantarse el Sr. Nougés fué saludado con aplausos y vivas.

Todos los aplausos,—comenzó di-

— 4 —

IMPORTANCIA DE LA AGRICULTURA

El hombre para vivir preciso es que coma, que se alimente; esta verdad tan vulgar, esta perogrullada digámoslo así, es la causa que hace necesaria la agricultura. Las sustancias que sirven de alimento al hombre proceden de los reinos vegetal y animal, pues aunque el hombre toma sustancias del mundo inorgánico, como la sal común con que sazonamos nuestras comidas, estas no son, aunque necesarias a la economía, verdaderos alimentos.

En las sociedades primitivas en que el hombre vivía, como sigue viviendo todavía en algunas comarcas, en estado salvaje ó casi salvaje, la tierra cual madre cariñosa le proporcionaba espontáneamente los elementos necesarios para su alimentación; no era, y no es preciso aun hoy día, que el hombre cultive la tierra para que esta produzca, pero esto solo puede ocurrir en aquellas regiones de la zona tórrida en que a un sol abrasador se unen el agua en abundancia y una tierra fertilísima. Por otra parte, en aquel estado el hombre vive muy alejado de sus semejantes, la densidad de la población (es decir el número de habitantes que corresponden por cada unidad de superficie, por cada kilómetro cuadrado por ejemplo) es muy escasa; por lo tanto basta que el salvaje coja los frutos de los árboles, saque de la tierra los tubérculos y raíces, y caze con la destreza que le caracteriza los innumerables animales que pueblan sus bosques.

Pero a medida que la humanidad se ha ido civilizando, y que la especie humana se ha propagado, preciso

Extensión Universitaria

AGRICULTURA

CONFERENCIA

DADA POR

D. Pedro Mir y Mir

EN EL LOCAL

Escuela de niñas de la calle de San José

la noche del 25 Mayo de 1904



MAHON

Imp. de F. Fábregues, á cargo de M. Ribá.

1904

ciendo—este honor inmerecido que me tributáis, los dedico á las señoras que asisten al acto, con su presencia nos demuestran que no todas las de este pueblo estan dominadas por la reaccion.

La República es la salvaguardia de todos. La República respeta todas las religiones.

Ningún monárquico hallará motivo de protesta en este acto que señala una amplia libertad y un profundo respeto para todos.

Habló de la revolución social, extendiéndose en consideraciones sobre la obra que están obligados á realizar los obreros en beneficio propio.

Terminó diciendo que hay que acabar con la reaccion de la sociedad moderna.

El Sr. Cafabuena, segoviano, recogiendo lo dicho por el anterior, dijo que el pueblo de Segovia está más obligado que nadie á sacudir el yugo de la reaccion, aún á costa de su vida.

El Sr. Lerroux es acogido con delirantes aclamaciones y vivas.

Empezó diciendo: Estos aplausos son el espíritu del pueblo identificado, que es al que yo me dirijo.

Recuerda que Segovia fué, hace doce años, la primera población donde dirigió la palabra al pueblo, acompañando á los grandes maestros Pi y Margall y Pedregal, á quienes dedica un sentido homenaje.

Entonces—añade—no era yo más que un oscuro y humilde periodista. (Aplausos.)

Dedica elogios al Sr. Romero Gil-san, enumerando hechos de este bravo revolucionario.

Parece que en el ambiente que en estos momentos respiro—exclamo—veo las sombras de Pi y de Zorrilla. (Vivas á la República.)

Los republicanos llegarán á conseguir identificarse con el pueblo y con los obreros especialmente.

Recuerda á Montjuich y sus tene-

rosos crímenes y que él fué quien hizo mover, unánimemente á España y á todos los republicanos.

El movimiento radical es el que ha de salvar á España.

Ataca duramente á los conservadores y á la reaccion, haciendo un llamamiento á todos los republicanos para que no consientan el imperio de la cogulla.

Enaltece las ventajas de aquella República tan calumniada que duró doce meses por su moralidad y honradez. (Aplausos.)

Trata de la cuestión religiosa y dice que los republicanos respetan todas las religiones, pues la verdadera libertad está en la amplia tolerancia de todas las ideas.

Los republicanos—añade—deben ser corteses con la desgracia.

El ejército es una parte de la nación.

Defiende á los oficiales de la marina á quien paga tan escasamente el haber derramado su sangre para defender la patria.

En poéticas frases se dirige á las mujeres, las cuales—dice—deben ser las educadoras de sus hijos, enseñándoles el amor á la patria, estando obligadas á contrinir como los hombres á la obra de libertad.

Más de cinco minutos dura la ovación que se tributa al Sr. Lerroux al finalizar su elocuente discurso.

Telegramas

Madrid 26.

En el Ateneo el conde de San Bernardo ha dado una conferencia con motivo del problema agrario de Andalucía, á la que ha asistido S. M.

El conferenciante dió las gracias al Monarca por haberse dignado asistir al acto.

En brillantes párrafos defendió la

teoría de que debe modificarse el cultivo, favorecerse al obrero y crear granja y bancos agrícolas.

El Rey pronunció un discurso dando en él las gracias á todos los conferenciantes por las palabras que le habían dirigido y dijo que si como Rey era el primer español quería también ser el primer agricultor y terminó con un viva á la agricultura, siendo muy aplaudido y vitoreado.

Madrid 24.—Según los últimos informes que se han recibido de Rusia se ha desarrollado en el ejército japonés que opera en el río Yalú y Fenghoaghen, la terrible epidemia del cólera.

La calamidad reinante causa un centenar de defunciones diarias.

HABLA MAURA

El presidente del Consejo hablando con los periodistas negó que se fuera á levantar la primera sesión que celebren las Cortes, en señal de duelo por la muerte de Isabel II.

Como esto es antilegal, ni siquiera se ha pensado en ello, á pesar de lo que afirma la prensa.

—Con referencia á la hora que se inaugurará la sesión del Congreso dijo el señor Maura que depende de lo que dure la conferencia que sobre el problema agrario á de dar en el ateneo el conde de San Bernardo.

A esta conferencia asistirá el rey.

Agregó el señor Maura que no piensa hacer ningún discurso el día que se reanuden las tareas parlamentarias, pues sus energías las guarda, como ha dicho algún periódico para cuando haya sobre el tapete asuntos importantes que discutir.

Por último manifestó el señor Maura que la tranquilidad era completa en toda España.

COMBINACION MINISTERIAL

Es indudable que en breve el señor Maura realizará una combinación ministerial.

Así lo afirman sus amigos.

En esta combinación figuraran dos personalidades, que según los Mauristas, han de ser acogidas con beneplácito.

Una de ellas será el general Beranger, y según los ministros, hará una obra nacional de la que han de resultar gananciosos la Marina y el Ejército.

Otra de las personalidades que entrarán en la combinación será el señor Canals, á quien para más tarde designa el señor Maura para la cartera de Agricultura.

MAHON

Al amanecer de hoy ha llegado procedente de Palma el vapor «Isla de Menorca».

Esta tarde á la hora de itinerario ha salido par Barcelona en viaje directo el expresado buque.

TRIBUNALES

En la mañana de hoy se ha celebrado juicio oral contra Bartolomé Noguera Tulip en causa por lesiones inferidas á su padre, siendo defendido por el abogado don Pedro Ballester.

Después de haber desfilado los testigos de cargo y descargó el señor Fiscal ha mantenido sus conclusiones provisionales, calificando el delito, de lesiones menos graves, apreciando la agravante de parentesco, por lo cual ha solicitado de la Sala, que se impusiera al procesado la pena de dos años once meses y 11 días de prisión correccional, accesorias y costas.

El letrado señor Ballester en un brillante informe ha demostrado el genio irascible del agredido y que el acusado obró repeliendo una agresión, no teniendo intención de causar tan grave daño. Por lo tanto ha solicitado que se absolviera libremente al Noguera Tulip, por haber obrado en defensa propia, ó en todo caso que se le apreciaran las atenuantes de que medió obsesión y arrebató y de que hubo agresión, pues si bien esta no aparece clara, parece que al menos hubo intención, y el letrado ha recordado que el Tribunal Supremo en algunas de sus



INTRODUCCIÓN

SEÑORES:

Galantemente invitado por la junta de Extensión Universitaria para tomar parte en estas conferencias, acepto gustoso el encargo que se me ha confiado, para corresponder con cortesía á la honra que con ello se me dispensa, por el amor que tengo á la obra, por el interés que la clase obrera me inspira y por el cariño con que miro la Agricultura, cuyos principios científicos y reglas prácticas quisiera ver del dominio de todos.

Propóngome en esta conferencia demostrar la importancia y utilidad de la Agricultura, de esta interesante industria que es base y sostén de las demás; explicaré los diversos sistemas de cultivo que pueden practicarse, y las formas económicas con que se explotan las tierras, exponiendo las ventajas que á mi humilde juicio tiene la aparcería (tal como en Menorca se practica) bajo el punto de vista social.

Aunque entre mis oyentes falten aquellas personas que á las labores del campo se dedican, no dejará de ser tema indicado hablar de la ciencia agrícola, porque la Agricultura interesa á todos.

sentencias ha fallado que la tentativa es bastante para que la agresión sea reconocida.

El juicio ha quedado conculso para sentencia.

COBRO DE CONTRIBUCIONES

Ayer terminó en esta provincia el primer período de cobranza voluntaria de las contribuciones é impuestos correspondientes al segundo trimestre del actual año, y se advierte á los contribuyentes que en dicha fecha no hubiesen hecho efectivas sus respectivas cuotas, que podrán verificarlo sin recargo alguno hasta el día 31 del mes actual en la oficina recaudatoria de cada zona de partido, siendo la de Menorca, en esta ciudad, calle de la Intanta n.º 12.

Esta mañana ha celebrado nuestro Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria.

Mañana publicaremos el extracto de la misma.

Extensión Universitaria

La conferencia de mañana estará á cargo del notable literato, sociólogo y novelista Sr. Llanos Aguilaniedo, el cual explicará el tema «EL ALCOHOLISMO.»

Ha aparecido en esta ciudad el primer número del semanario «El Porvenir del Obrero», que es continuación del que con el mismo título dejó de publicarse tiempo atrás.

Deseamos al colega larga y próspera vida.

Mañana tendrá lugar la reapertura de las Cortes.

Debemos rectificar el suelto publicado ayer sobre un nuevo parásito del trigo descubierto en el término de Alayor.

Hemos examinado una espiga invadida por el parásito. Este es un pequeño gusano de unos dos milímetros de longitud, amarillo, envuelto en una sustancia transparente de aspecto mucilaginoso. No hemos podido observar más que la larva del insecto, sin encontrar crisálida alguna. El animal perfecto es muy probable que sea un *Lepidoptero*, pero no podemos asegurarlo.

El gusano no ocupa el interior de los granos de trigo, como ayer dijimos equivocadamente, sino que se halla adherido al ovario y envuelto por las pajas ó glumillas de la espiguilla. En una espiguilla encontramos hasta ocho gusanos. Estos tienen la propiedad, como otros muchos, de adherirse por su extremidad posterior, arquearse luego en círculo casi completo, y mediante una presión que ejercen, dan un salto al desprenderse de la adherencia de su extremidad posterior: el salto alcanza una distancia de 2 á 4 centímetros.

No podemos dar más datos por hoy.

En el vapor correo de esta tarde han salido para Barcelona dos comisionados con el objeto de ultimar el contrato con la compañía de género chico que debe dar una serie de funciones en el Teatro Principal.

Esta que por las referencias es notable llegará el lunes próximo.

El abono sigue abierto en la contaduría del teatro y se ha prorrogado hasta el citado lunes.

Por el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería de Baleares núm. 2 se cita al excedente de cupo Lorenzo Alomar Torrens.

En la Alcaldía de Alayor se hallan expuestos al público á efectos de reclamación los apéndices al amillaramiento de la riqueza inmueble de aquel distrito municipal.

Casino El Consey

A LOS SEÑOS SOCIOS

Se participa que mañana sábado de nueve á once de la noche se dará un concierto en el salón Café

— PROGRAMA —

- 1.º Sinfonía de Marta.
- 2.º Andante de Violín.
- 3.º Polka de los Cocineros.
- 4.º Miserere del Trovador.
- 5.º Quinteto en Fá.
- 6.º Valses.

Domingo 29

Gran Baile de Sociedad.

Desde Palma

Los ingleses en Mallorca.—Huelga de obreros albañiles.—«Touristas».—Fuerzas á Melilla.—Corrida de toros.

26, M. 1904.

Continúan las escuadras inglesas del Mediterráneo y Canal concentradas en aguas de Alcudia efectuando toda clase de ejercicios, á excepción de simulacros de desembarque que hasta la fecha, que sepamos, no han efectuado ninguno. Según se nos comunicó, en la noche del martes último los buques de la flota inglesa efectuaron un simulacro de ataque al puerto de Alcudia disparando buen número de cañonazos.

Esto tiene bastante de anormal dada la hora en que se efectuó el simulacro pues lo verificaron á las diez de la noche. Los vecinos de Alcudia al oír el estampido de los cañonazos se levantaron de las camas muy asustados creyéndose que ocurría algo grave.

Después de enterarse de lo que ocurría se retiraron á sus domicilios comentando vivamente que á tales horas los ingleses efectuasen ejercicios de dicha índole.

Ayer salió de este puerto para Alcudia el crucero inglés «Leandre» que vino para expedir varios despachos al Gobierno de Inglaterra.

Desde hace unos diez días están declarados en huelga la mayoría de obreros albañiles. Pretenden acabar la jornada á las seis de la tarde y los maestros les obligan á trabajar una hora más ó sea hasta las siete.

Durante estos días de huelga, entre los obreros que vagan y los que trabajan han ocurrido varias coacciones de poca importancia teniendo que intervenir la fuerza de orden público para reprimirlas.

La Junta de Reformas Sociales está estudiando este asunto para ver de solucionarlo.

Esta noche debe reunirse para tomar acuerdos.

Créese que el lunes de la próxima semana los huelguistas ya reanudarán el trabajo.

Anualmente durante la presente época muchos extranjeros visitan nuestra querida «roqueta».

Este año parece que serán en ma-

yor número que los anteriores los «turistas» que visitarán Mallorca.

Durante la semana última arribaron varios yates que permanecieron en nuestro puerto el tiempo preciso que los viajeros que conducían necesitaban para visitar los puestos más pintorescos de la Isla.

El martes llegó el yatch inglés «Aldebarán» que conduce á dos millonarios ingleses. Anoche se hizo á la mar.

Se anuncian para dentro poco tiempo la llegada de varios vapores extranjeros conduciendo expedicionarios.

Ha circulado la noticia de que los tres batallones de cazadores que vinieron á reforzar la guarnición de Mallorca saldrán en breve de ésta.

Se añade además que dichas fuerzas serán destinadas á Melilla á guarnecer dicha plaza.

El día 19 del próximo Junio se verificará en nuestra Plaza de Toros la primera corrida formal.

Se lidiarán seis rees de la ganadería de Murve por las cuadrillas de «Bombita» y «Lagartijillo chico».

Pedro J. Palmer.

Casino El «Progreso» de San Luis

El próximo domingo día 29 del actual celebrará el aniversario de su fundación, con coafla vertical y varios juegos infantiles amenizando la fiesta una banda de música.

Tarde y noche habrá baile en los salones del Casino que se hallarán profusamente adornados, así como la fachada que estará artísticamente adornada é iluminada á la veneciana.

En dicho establecimiento se hallará un rico surtido de licores de superior calidad y refrescos propios de la estación, todo lo cual se espendrá á precios económicos.

No dejéis pues de visitar el casino «El Progreso», que allí pasaréis un rato agradable.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 27, 1.º00.

Londres.—Corren rumores de que los japoneses han dado algunos asaltos á Port Arthur siendo cada vez rechazados, habiendo perdido más de dos mil hombres.

Madrid 27, 2.º15.

Londres.—Cerca de Liao yang se ha librado un sangriento combate sufriendo ambos bandos más de mil bajas.

Madrid 27, 5.º25.

En la primera junta que celebre el Ateneo, se aprobará el ingreso del Rey como socio de número, pues el monarca ha manifestado grandes deseos de pertenecer al mismo, desde que asistió á las últimas conferencias.

Madrid 27, 6.º20.

Se habla con visos de verosimilitud de una reconciliación entre los elementos dispersos del partido liberal. El Sr. Montero Ríos ha declarado que para que se llegue á ella sacrificará su personalidad si para el caso es necesario.

Madrid 27, 7.º10.

El ministro de Agricultura y Obras públicas señor Allende Salazar ha marchado hoy á Córdoba con el objeto de inaugurar una exposición agrícola.

Madrid 27, 7.º45.

El Congreso Naval ha celebrado la cuarta sesión. En ella se ha reformado la legislación penal vigente en la marina mercante y además se ha acordado abrir una información pública para regular una ley de construcciones navales.

Madrid 27, 8.º25.

París.—En el libro amarillo en el cual consta el acuerdo franco-inglés respecto á Marruecos, contiene las cartas dirigidas por el ministro de negocios extranjeros Mr. Delcasse á los representantes de Francia en el extranjero en las cuales hace constar que el punto capital del acuerdo estriba en Marruecos y que ahora toca á Francia proseguir la obra de civilización sin lastimar los derechos á las otras naciones. Añade que Francia guiada por la amistad había tomado en consideración sus intereses en Marruecos, entendiéndose directamente con el gobierno español para satisfacer sus legítimas aspiraciones. Además asegura que el estado político de Egipto no cambiará en lo más mínimo, encargándose Inglaterra de mantener la tranquilidad en el canal de Suez.

Madrid 27, 9.º30.

Tokio.—Corre el rumor de que si-guen los combates favorables á los japoneses en las cercanías de Port Arthur y que éstos hallanse á diez kilómetros de la ciudad.

Madrid 27, 10.º45.

Tokio.—Los rusos creyendo que Feng-huans chens estaba evacuado enviaron quince mil hombres pero tres mil japoneses les sorprendieron matando é hiriendo á cuatro mil y capturando más de mil.

Madrid 27, 11.º30.

San Petersburgo.—El Almirante Alexieff telegrafía que anteayer el enemigo cañoneó la bahía de Intchitza y que ayer intentó cerrar la bahía de Port-Arthur, siendo atacado por las baterías de tierra las cuales le echaron á pique un steamer y dos torpederos.

Madrid 27, 12.º20.

Newyork.—El Gobierno cubano abrió un empréstito de treinta y cinco millones de dollars el cual ha sido cubierto cuatro veces.

LA MARÍTIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

El 1.º de Junio próximo á las once de la mañana se rennirá la Junta de Gobierno en sesión pública extraordinaria, en la Dirección, Infanta 24 á los efectos de que trata el anuncio que queda de manifiesto al público en el escritorio de la citada Dirección.

Mahón 27 Mayo 1904.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Imp. de Francisco Ferrer, á cargo de Miguel Llibre.

Mediana de Aragón

AGUAS Y SALES NATURALES

Sulfatadas-Sódicas-Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exposición PARIS 1900

DEPURATIVAS-DIURETICAS—No exigen régimen

APERITIVAS-LAXANTES.—No irritan jamás.

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástrico., Dispepsias, Congestion del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la V. giga y de la Matriz,



Tomadas en LOCION y BANO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritis y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS SÓDICAS LITÍNICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RINONES e INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD.

Es agradable en las comidas.

No altera el vino.

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Farmacias y Droguerías. Agentes generales, Jové y Blanco, Pla de las Beatas, 4.—BARCELONA.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 6, Barcelona

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario—Sr D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921.720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977.797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que entienda en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHÓN.

Ganga

Se vendería á un precio relativamente barato una HISTORIA UNIVERSAL usada, escrita por CESAR CANTU, compuesta de 12 tomos, desde los tiempos mas remotos hasta hoy vertida al español en vista de las reformas y correcciones hechas por el autor en la última edición italiana por distinguidos literatos y bajo la dirección de D. Francisco Nacente y Soler, autor de varias obras científicas é históricas.

Consta de 500 láminas primorosamente grabadas en la piedra que representan trajes, usos, costumbres, armas, edificios, monumentos, etc., según los trabajos más modernos y exactos que acerca de las ilustraciones históricas se han hecho en Francia, España, Alemania, Inglaterra, Bélgica, Italia, y con los mapas necesarios para el estudio de la Historia Universal.

En esta imprenta informarán.

Ocarinas

en diferentes tonos y tamaños

Prospectos gratis conteniendo la escala y posiciones para saber tocar dicho instrumento.

REINA N.º 1.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros á Prima Fija fundada el año 1900

Capital 20.000,000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: BILBAO, EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD ESTACION NUM. 5

Seguros de Incendios, Marítimos y Valores

Esta Compañía exclusivamente Española ha satisfecho desde su fundación mas de nueve millones de pesetas por siniestros liquidados todos amistosamente.

Representante general para la Isla de Menorca

D. Miguel Thomás.—Cardona y Orfila, 30.—Mahón

López Hermanos.-Málaga

Criadores y Exportadores de Vinos y Fabricantes de Anisados y Licores

Proveedores Efectivos De La Real Casa

Vinos finos de Málaga, Jerez y otros varios.—Licores fabricación Española y estilo Extranjero.—Jarabes para refrescos.—Unicos fabricantes del incomparable Anis Moscatel.

Para muestras y nota de precios dirigirse á nuestro representante

D. Luis Gimier y Darder.—Infanta, 10. Mahón

MR. PRADERA

Habiendo resuelto vender todos los géneros y muebles lo pone en conocimiento del público,

Hay un buen surtido de anteojos y lentes de color.

Plaza Vieja, núm. 4

Junta de representantes de los

AYUNTAMIENTOS DEL PARTIDO

JUDICIAL DE MAHÓN

Acordado por esta Junta, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, edificar en el Ex-claustro del Carmen de esta ciudad un local donde se ha de instalar el Juzgado de Instrucción y Tribunal del Jurado, en sesión de hoy en virtud de lo dispuesto en el artículo 95 del Reglamento de 6 de Julio de 1877 para cumplimiento de la Ley general de Obras públicas, se acordó abrir una información pública durante el plazo de diez días á contar desde el siguiente al en que se publique el presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia para ver el parecer de los habitantes de esta isla. El proyecto de las obras está expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad.—Mahón 26 Mayo 1904.—El Alcalde de Mahón, Presidente de la Junta, Juan Victory.

Por acuerdo de la Junta de Representantes, El Secretario, Santiago Mas poch.

Don Francisco Buisen y

Barleta Juez de primera Instancia de la ciudad de Mahón y su partido.

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en providencia de ayer, dictada en los autos de declaración de herederos abintestado de Bartolomé Capó y Tudurí, fallecido en el lugar de Lluquesanas de este término municipal el veinte y ocho de Abril de mil novecientos uno, siendo de estado casado con Angela Sintes y Timoner é hijo de Miguel y Benita de edad de sesenta y ocho años y de su hermano germano Miguel Capó y Tudurí, muerto en el Hospital Civil de esta población el veinte y cinco de Enero próximo pasado, á la edad de ochenta años, siendo de estado viudo de Ana Pons y Olyes, se anuncia la muerte sin testar de los expresados Bartolomé y Miguel Capó y Tudurí; y que ha comparecido reclamando sus herencias el primo de los mismos Francisco Tudurí y Borrás, hijo de Fran-

cisco Tudurí y Seguí que era hermano de Benita Tudurí y Seguí, madre de los expresados finados Bartolomé y Miguel Capó y Tudurí; y se cita á las personas que se crean con igual ó mejor derecho que el referido Francisco Tudurí y Borrás, á las repetidas herencias, para que dentro el término improrrogable de treinta días, que empezarán á contar el siguiente al de la publicación del presente en la Gaceta de Madrid, comparezcan á reclamarlo ante este Juzgado y Escribanía del que refrenda; bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahón á veinte de Mayo de mil novecientos cuatro.—Francisco Buisen.—Ante mí, Ldo., Juan Tremol.

El Comandante Militar de

Marina de la provincia de Menorca Capitán del puerto de Mahón etcetera etc.

Hago saber: Que dispuesto por los Reglamentos el arqueo de toda clase de embarcaciones en los Puertos de su matrícula se procederá á llenar este requisito con la posible prontitud dado el crecido número de las que á su debido tiempo no lo han efectuado sin que se tenga en cuenta los cambios de propiedad que han sufrido las mismas y debiendo cada dueño proporcionar las necesarias facilidades al arqueador para el cumplimiento de su cometido como está prevenido.

Mahón 25 de Mayo de 1904.—Leopoldo Hacár.

Para vender

Lo está la casa de la calle de la Plana n.º 74 de esta ciudad.

Informarán en esta imprenta.

Lo está la casa con altos y bajos números 52-54 de la calle de San Fernando.

Informarán en la calle de la Concepción, n.º 6; carpintería.